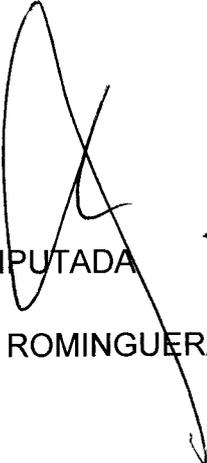


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

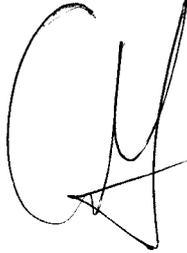
D^a. MARIA DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales denunciadas en municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Zamora en los años 2010 a 2016?
¿Cuál es el índice de esclarecimiento de las mismas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 05 de abril de 2016.


LA DIPUTADA

MAR ROMINGUERA SALAZAR


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

71-16-ejl